



ANUNCIO de 13 de julio de 2017 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del "Servicio de mantenimiento de los sistemas de agua sanitaria y operaciones de limpieza y desinfección para la prevención de la legionelosis en el Hospital Campo Arañuelo y Centros de Salud dependientes de la Gerencia del Área de Salud de Navalmoral de la Mata". Expte.: CSE/08/1117044225/17/PA. (2017081002)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Navalmoral de la Mata.
- c) Número de Expediente: CSE/08/1117044225/17/PA.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Contratación del Servicio de mantenimiento de los sistemas de agua sanitaria y operaciones de limpieza y desinfección para la prevención de la legionelosis en el Hospital Campo Arañuelo y Centros de Salud dependientes de la Gerencia del Área de Salud de Navalmoral de la Mata.
- b) Lugar de entrega: Gerencia del Área de Salud de Navalmoral.
- c) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato será de 24 meses desde la firma del contrato.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 56.528,92 €.

IVA (21 %): 11.871,08 €.

Presupuesto base de licitación: 68.400,00 €.

Valor estimado del contrato : 113.057,84 €.

Año 2017: 5.700,00 €. Año 2018: 34.200,00 €. Año 2019: 28.500,00 €.

5. GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

Definitiva: 5 % del importe total del importe de adjudicación, excluido IVA.



Especial: 2 % del importe de adjudicación, excluido IVA si el adjudicatario hubiese presentado una oferta calificada como anormalmente baja.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud. Gerencia del Área de Salud de Navalmoral de la Mata.
- b) Domicilio: Avda. Tomas Yuste Miron, s/n.
- c) Localidad: 10300 - Navalmoral de la Mata.
- d) Teléfonos: 927 538758 - 927 538253.
- e) Fax: 927 538260.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 días naturales a partir del día siguiente de la publicación del anuncio de licitación en el DOE.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Las establecidas en los Pliegos.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) 15 días naturales a partir del día siguiente de la publicación del anuncio de licitación en el DOE. Cuando el último día del plazo fuese inhábil (sábado, domingo o los declarados festivos), el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: Las establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación de ofertas:
 - 1. Entidad: Registro General de la Gerencia del Área de Salud de Navalmoral de la Mata.
 - 2. Domicilio: Avda. Tomas Yuste Mirón, s/n.
 - 3. Localidad: 10300 Navalmoral de la Mata.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud. Hospital Campo Arañuelo.
- b) Domicilio: Avda. Tomas Yuste Mirón, s/n.
- c) Localidad: 10300 Navalmoral de la Mata.
- d) Fecha y hora: La fecha y hora de la apertura de esta Mesa pública, será publicada con antelación suficiente en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura.

10. OTRAS INFORMACIONES:

Ver Pliegos de Prescripciones Técnicas y Cuadro de Características.

**11. GASTOS ANUNCIOS:**

Los gastos por los anuncios de este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13. PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE PUEDE OBTENERSE INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONVOCATORIA Y OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://contratación.gobex.es>

Navalmoral de la Mata, 13 de julio de 2017. El Gerente del Área de Salud de Navalmoral de la Mata, RAFAEL JORGE GONZALEZ IGLESIAS.

• • •

ANUNCIO de 17 de julio de 2017 por el que se procede a la corrección de errores en la licitación del contrato de "Suministro de equipamiento tecnológico para el nuevo hospital de Cáceres del Servicio Extremeño de Salud". Expte.: CS/99/1117027693/17/PA. (2017081006)

Advertido error material en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Cuadro Resumen que acompaña al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente de contratación "Suministro de equipamiento tecnológico para el nuevo hospital de Cáceres, del Servicio Extremeño de Salud", con n.º de expediente CS/99/1117027693/17/PA, publicado en el DOE n.º 133, de fecha 12 de julio de 2017, y en base a lo dispuesto en el artículo 109, apartado 2) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que dispone que "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos"; el Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud, por avocación mediante Resolución de fecha 10 de abril de 2017,

RESUELVE :

Primero. Declarar subsanado el error material detectado en el Pliego de Prescripciones Técnicas y Cuadro Resumen que acompaña al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente de contratación "Suministro de equipamiento tecnológico para el nuevo hospital de Cáceres, del Servicio Extremeño de Salud", con n.º de expediente CS/99/1117027693/17/PA, en los siguientes términos: